



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LAS VENTAS DE RETAMOSA

Se da publicidad al siguiente acuerdo adoptado por el pleno.

Gestión completa del Servicio de Abastecimiento de Agua

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Las Ventas de Retamosa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Secretaría.
 - Domicilio: Plaza de la Villa, número 1.
 - Localidad y código postal: Las Ventas de Retamosa 45183.
 - Teléfono: 918 17 34 86.
 - Telefax: 918 17 36 10.
 - Correo electrónico: secretaria@lasventasderetamosa.es
 - Dirección de Internet del perfil del contratante:
<http://s529165894.mialojamiento.es/ayuntamiento/index.php/perfil-del-contratante1>
- d) Número de expediente: VR 63/2016.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Gestión de servicios públicos.
- b) Descripción: Gestión completa del servicio de abastecimiento de agua en todas sus fases: captación, acumulación, tratamiento y distribución, así como la explotación del servicio de alcantarillado: red de alcantarillado, colectores, etc. del municipio de Las Ventas de Retamosa.
- c) Lugar de ejecución: Término municipal de Las Ventas de Retamos (Instalaciones descritas en el expediente).
- d) Plazo de ejecución: Quince (15) años.
- e) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- f) Admisión de prórroga: Sí, cinco (5) años.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 65130000-3 Explotación del suministro de agua, y 90480000-5 Servicios de gestión de alcantarillado.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Valor estimado del contrato: 7.529.892,93 euros.

5. Información de anuncio de licitación:

- a) "Boletín Oficial" de la provincia Toledo número 5, de 9 de enero de 2017.

6. Apertura de ofertas: 22 de marzo de 2017.

7. Resolución: Acuerdo de renuncia a la celebración del contrato de fecha 7 de julio de 2017 por razones de interés público debidamente acreditadas en el expediente.

Las Ventas de Retamosa 7 de julio de 2017.-El Alcalde, Rubén Abraldes Solana.

N.º I.- 3539